En el Palacio Legislativo de San Lázaro, siendo las 10:37 horas del miércoles 13 de marzo de 2019, en la sala de juntas “Gilberto Bosques Saldívar” de la Comisión de Relaciones Exteriores, ubicada en Av. Congreso de la Unión No. 66, Col. El Parque, de la Cámara de Diputados, edificio D, planta baja, se reunieron los Legisladores integrantes de la Comisión de Relaciones Exteriores, de conformidad con la convocatoria de fecha 12 de marzo de 2019, publicada en la Gaceta Parlamentaria año XXII, número 5236, para el desahogo del siguiente Orden del Día:

**1. Lista de asistencia y declaración de quórum.**

Se pasó lista de asistencia, encontrándose presentes los CC. Diputados siguientes:

Alfredo Femat Bañuelos, María del Carmen Bautista Peláez, Miriam Citlally Pérez Mackintosh, Beatriz Silvia Robles Gutiérrez, Teresita de Jesús Vargas Meraz, Sarai Nuñez Cerón, Claudia Angélica Domínguez Vázquez, Mónica Bautista Rodríguez, Olga Juliana Elizondo Guerra, María Libier González Anaya, María Eugenia Hernández Pérez, Lizbeth Mata Lozano, María Geraldine Ponce Méndez, Claudia Pérez Rodríguez, Laura Imelda Pérez Segura, Alberto Villa Villegas, Mirtha Iliana Villalvazo Amaya, y Héctor Yunes Landa.

En virtud de que se contó con el quórum reglamentario, el Presidente de la Comisión, Dip. Alfredo Femat Bañuelos, dio por iniciada la reunión, fungiendo como Secretaria la Dip. Claudia Angélica Domínguez Vázquez.

**2. Lectura y aprobación del Orden del Día.**

El Dip. Alfredo Femat Bañuelos solicitó a la Secretaría, dar lectura al Orden del Día, para someterlo a consideración de los integrantes de la Comisión. Asimismo, al término de su lectura realizó el cómputo de la votación para su aprobación, resultando unanimidad por la afirmativa.

**3. Lectura y aprobación de las Actas de la tercera y cuarta Reunión Ordinaria.**

El Dip. Alfredo Femat Bañuelos solicitó a la Secretaría consultar a la asamblea si se dispensaba la lectura de las Actas de la tercera y cuarta Reunión Ordinaria, en virtud de que fueron distribuidas vía electrónica con oportunidad a los integrantes de la Comisión y si eran de aprobarse en un solo acto. En votación económica, se dispensó su lectura y se aprobaron.

**4. Aprobación del Primer Informe Semestral de actividades**

El Dip. Alfredo Femat Bañuelos solicitó a la Secretaría consultar a la asamblea si era de aprobarse el Primer Informe Semestral de Actividades de la Comisión, en virtud de que fue distribuido vía electrónica con oportunidad a los integrantes. En votación económica, se aprobó por unanimidad. El Dip. Presidente informó que se remitiría, en términos del Reglamento de la Cámara de Diputados, a la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos.

**5. Asuntos generales.**

En este rubro, el Dip. Alfredo Femat Bañuelos informó a los integrantes sobre la Quinta reunión Interparlamentaria México - Argentina a celebrarse en el mes de abril del 2019. Asimismo, informo acerca de una Reunión de trabajo con los parlamentarios de la República Checa programada para el día 29 de abril.

El Dip. Presidente informó que fueron remitidos vía electrónica a todos los integrantes, para su conocimiento, dos Acuerdos de la Junta de Coordinación Política, aprobados por el pleno de la Cámara, el primero, por el que se propone la agenda diplomática parlamentaria de la Cámara de Diputados para el primer año de ejercicio legislativo de la LXIV Legislatura, y el segundo, por el que se crean los Grupos de Amistad de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados, respecto del cual, hicieron uso de la palabra diversos diputados, quienes propusieron solicitar a la Junta de Coordinación Política, considere a los integrantes de la Comisión de Relaciones Exteriores, en la designación de presidencias de dichos Grupos, en votación económica, se aprobó realizar la petición.

**5. Clausura y cita.**

Sin más asuntos que tratar, el Dip. Alfredo Femat Bañuelos dio por clausurada la Quinta Reunión Ordinaria, siendo las 11:03 horas, e informó que se citaría con oportunidad a la Sexta Reunión Ordinaria.



